

Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa, a toda la población de su área geográfica de influencia, en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud y hospitalización, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: Atención al niño, adolescente, mujer, adulto masculino y adulto mayor, contribuyendo a la reducción de las mortalidades materno infantil así como mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

La asignación de recursos humanos y financieros se utilizará en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y calidad de atención médica a los habitantes demandantes en los servicios de consulta externa, ambulatorios y de hospitalización, contribuyendo así a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Dirigir, coordinar y evaluar la eficiencia de la gestión médica hospitalaria, así como los procesos técnicos administrativos, maximizando el uso de los recursos, con el propósito de mejorar las condiciones de atención a los usuarios.

Proporcionar servicios de salud a la población que demande atención preventiva, curativa, de promoción, de hospitalización, de rehabilitación y aquellos con riesgo epidemiológico.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		594,000
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	500	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	577,500	
14299 Servicios Diversos	16,000	
16 Transferencias Corrientes		9,929,866
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	9,929,866	
Total		10,523,866

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Directora	889,650		889,650
02	Servicios Integrales en Salud	Directora	7,560,371	594,000	8,154,371
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Directora	1,479,845		1,479,845
Total			9,929,866	594,000	10,523,866

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	10,398,176
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	10,369,431
Remuneraciones	8,693,251
Bienes y Servicios	1,676,180
Gastos Financieros y Otros	28,745
Impuestos, Tasas y Derechos	8,845
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	17,400
Otros Gastos no Clasificados	2,500
Gastos de Capital	125,690
Inversiones en Activos Fijos	125,690
Bienes Muebles	125,690
Total	10,523,866

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		889,650
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar y supervisar la gestión institucional, administrando los recursos asignados en forma racional, oportuna y eficiente.	889,650
02 Servicios Integrales en Salud		8,154,371
01 Atención Ambulatoria	Brindar servicios de atención en salud preventiva, curativa, de apoyo al diagnóstico y de rehabilitación a través de los profesionales contratados, y de esta manera garantizar una prestación de servicios oportunos y de calidad.	2,270,006
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios hospitalarios en las cuatro especialidades médicas básicas con calidad, calidez, eficacia y oportuna, para la pronta recuperación de la salud de los usuarios, que incida en la reducción de posibles secuelas y agilizar la rehabilitación de las personas para contribuir a su inserción familiar, laboral y social.	5,884,365
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		1,479,845
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	1,479,845
Total		10,523,866

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	782,495	103,155	4,000		889,650		889,650
2024-3217-3-01-01-21-1 Fondo General		782,495	103,155	4,000		889,650		889,650
02 Servicios Integrales en Salud		6,651,306	1,352,630	24,745	125,690	8,028,681	125,690	8,154,371
2024-3217-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,512,066	757,940			2,270,006		2,270,006
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	5,139,240	151,125			5,290,365		5,290,365
21-2 Recursos Propios			443,565	24,745		468,310		468,310
22-2 Recursos Propios					125,690		125,690	125,690
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		1,259,450	220,395			1,479,845		1,479,845
2024-3217-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	1,259,450	220,395			1,479,845		1,479,845
Total		8,693,251	1,676,180	28,745	125,690	10,398,176	125,690	10,523,866

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	8	37,555	1	4,380	9	41,935
401.00 - 450.99	16	82,450	5	25,725	21	108,175
451.00 - 500.99	6	33,840	63	351,645	69	385,485
501.00 - 550.99	4	25,135	11	68,985	15	94,120
551.00 - 600.99	2	13,695	11	78,560	13	92,255
601.00 - 650.99	4	29,325	8	60,280	12	89,605
651.00 - 700.99	7	57,170	13	107,745	20	164,915
701.00 - 750.99	6	52,080	6	51,195	12	103,275
751.00 - 800.99	5	46,235	1	9,035	6	55,270
801.00 - 850.99	3	29,710			3	29,710
851.00 - 900.99	10	105,095	1	10,280	11	115,375
901.00 - 950.99	4	43,995			4	43,995
1,001.00 - 1,100.99	16	202,510	30	385,570	46	588,080
1,101.00 - 1,200.99	20	274,500	12	166,025	32	440,525
1,201.00 - 1,300.99	21	314,945	2	29,080	23	344,025
1,301.00 - 1,400.99	17	274,640	11	174,285	28	448,925
1,401.00 - 1,500.99	12	209,850	2	34,295	14	244,145
1,501.00 - 1,600.99	11	204,735			11	204,735
1,601.00 - 1,700.99	17	334,165	1	19,810	18	353,975
1,701.00 - 1,800.99	13	271,790	1	21,050	14	292,840
1,801.00 - 1,900.99	9	199,700	2	44,975	11	244,675
1,901.00 - 2,000.99	11	256,975			11	256,975
2,001.00 - 2,100.99	4	99,165			4	99,165
2,101.00 - 2,200.99	4	102,755	1	25,475	5	128,230
2,201.00 - 2,300.99	6	162,275	1	27,255	7	189,530
2,301.00 En adelante	40	1,486,210	1	34,570	41	1,520,780
Total	276	4,950,500	184	1,730,220	460	6,680,720

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	2		2	111,425
Personal Técnico	204	178	382	5,478,425
Personal Administrativo	33	3	36	633,770
Personal de Obra	6	1	7	86,020
Personal de Servicio	31	2	33	371,080
Total	276	184	460	6,680,720